



23/09/2024
No. 20202400355

Favor referirse a este número al responder

MD-DIMAR-CP10-Jurídica

Señor
TIRSON ADRIANO CORDOBA MINOTTA
Capitán de la MN "MANUELA"
Playa Huina, Bahía Solano, Choco

Asunto: *Citación de Notificación personal del fallo de fecha 20 de septiembre de 2024*

Referencia: *Procedimiento Administrativo Sancionatorio No. 20022024008.*

Con toda atención me permito notificarle del Auto de fecha 20 de septiembre de 2024, por medio del cual la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, resuelve la investigación administrativa de la referencia, adelantada por presunta violación a normas de marina mercante en contra del Capitán y propietario de la MN "MANUELA" por los hechos acaecidos en fecha 11 de marzo de 2024.

En consecuencia, a lo anterior, le solicito presentarse ante las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, oficina Jurídica, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de efectuar la diligencia pertinente del acto en mención.

Esta se hará mediante aviso con copia íntegra de la mentada decisión, que se remitirá a la dirección de correspondencia que figure dentro del expediente y se entenderá surtida al día siguiente de la entrega del aviso

Atentamente,

Teniente de Fragata **VERONICA VILLA MARTINEZ**
Capitán de Puerto de Bahía Solano